UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 07 de noviembre de 2014

ADDENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ACCESORIOS Y ACONDICIONADORES DE AIRE"

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, no se ha completado la cantidad de ofertas para cada Item, y teniendo en cuenta la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente. Las firmas que han presentado ofertas son Vinader Computacion, Global Trading S.A. y Avalon .

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 17 de noviembre del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres; y según la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c", de la Ley 2051/03 se le notificará por este medio a las firmas **Vinader Computacion, Global Trading S.A. y Avalon** ya que en el acto no se encuentra ningún representante, e informándole de que el sobre respectivo se encuentra sin abrir bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y en caso de no ser retirado el mismo será considerado como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura.

Fecha Tope de Consulta: 12 de noviembre hasta las 10:00 hs.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Nelly Monges de Insfran

Encargada Interina de la UOC